



EDICTO

D. Julio Rey Torres, en representación de Alicaser Obras y Servicios, S.L., ha solicitado licencia ambiental para establecer la actividad de taller de reparación de vehículos propios y lavado. Esta actividad será emplazada en la C/ Braçal de l'Alfas, 6 B-2 de este municipio.

Lo que se hace público por un plazo de 20 días, mediante inserción de un anuncio en el tablón de Edictos y publicación en la página web del Ayuntamiento de acuerdo con lo que prevé el art. 55 de la Ley 6/2014 de 25 de julio de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de actividades en la Comunitat Valenciana, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas, una vez consultado el expediente identificado con el nº 2024/2738 en las dependencias de este Ayuntamiento sitas en la Avgda. Carlos Soler, nº 64, Negociado de Aperturas, en horario de 8:30 a 14.

Mutxamel, a los efectos de la firma electrónica.
El Concejal Delegado de Actividades.
Vicente Gomis Domenech.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	58083acf40864a74b347074c2d08e44b001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	